ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VILLAUNION S.A

En el Cantón Colta, a los Veinte días del mes de abril del dos mil diecisiete, siendo las dieciséis horas (18h35), en la sede social de la compañía, ubicada en la Calle Av. Unidad Nacional Junto al Hospital de Colta, atendiendo a la convocatoria realizada por el señor presidente mediante publicación realizada en el Diario Regional Los Andes de la Ciudad de Riobamba, el día Jueves 13 de abril de 2017, se Instala La Junta General de Accionistas. Preside la Junta, señor Guamán José Oswaldo presidente de la Institución, y actuando como secretario la señor Segundo Pedro Inca Quinchuela Gerente General. El Sr. Presidente solicita que por secretaria se constate el quórum reglamentario ante lo cual el señor secretario certifica que se encuentra presente el 60.58% del capital pagado, conforme se refiere la lista de accionistas que ha formado la señor secretario y que se incorporara al expediente, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Se encuentra presente el señor comisario de la compañía, señor Betún Mayanza Ángel. El señor presidente, declara legalmente instalada la presente junta y dispone que por secretaria se lea la convocatoria que textualmente dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VILLAUNION S.A

De conformidad con lo dispuesto en el artículos vigésimo y vigésimo primero del estatuto social, en concordancia con lo establecido en el artículo 236 de la Ley de compañías, se convoca a los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VILLAUNION S.A., para la Junta General ordinaria de Accionistas de la referida compañía, Junta que se realizara el día jueves 20 de abril del 2017, a las 18h00pm, en el salón de sesiones, ubicado en el cantón Colta, en la Av. Unidad Nacional junto al hospital de Colta. Para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario Principal.
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General del Ejercicio económico 2016 y repartición de utilidades.
4. Lectura y aprobación del Acta.

Se convoca en forma personal e individual al Comisario Principal de la compañía, Ing. Betún Mayanza Ángel Samuel, a quien también se le está convocado por escrito.
Colta, 13 de abril de 2017. Sr. Guamán José Oswaldo / PRESIDENTE
Inmediatamente, el señor presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

En calidad de Gerente General, durante el periodo 2016 elegida por la Junta General de Accionistas tengo a bien presentar el informe económico y de actividades el mismo que se archivara al libro de expedientes. En caso de que algún accionista requiera revisarlo.

El señor presidente pone en conocimiento de todos los accionistas el informe de la Gerente General el mismo que es aprobado por unanimidad.

RESOLUCION.- LA Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VILLAUNION S.A., con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el informe del Gerente General.

Inmediatamente el señor presidente solicita que se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL.

El señor comisario dio su informe relacionado a la buena marcha de la Compañía en la que textualmente dice: Luego de una verificación de los estados financieros pude constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros tal como fueron presentados.

Agradeciendo la confianza que tuvieron al designarme Comisario de la compañía, me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe.

El señor presidente pone a consideración de la sala el informe del señor comisario el mismo que es aprobado.

Interviene el señor Iván Inca y pregunta qué pasaría con todos los compañeros que no han pintado los cajones, a esto responde el señor comisario la verdad por descuido no han sido oficiados tal como quedo en la anterior sesión. A los 10 compañeros se les da un plazo de un mes para acaten la resolución que fue emitida en la sesión anterior.

RESOLUCION.- LA Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VILLAUNION S.A., con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el informe del Comisario.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016 Y REPARTICIÓN DE UTILIDADES.

La Lcda. Gabriela Ramos Contadora de La Institución explico cada una de las cuentas del balance General correspondiente al periodo 2016, y concluyo diciendo que existe una utilidad neta del Ejercicio de 57.78 dólares, quedando a disipación de los señores accionista si es distribuido o se vaya acumulado para el próximo año.

El señor presidente pone a consideración de la Junta General de Accioncitas el Balance correspondiente al ejercicio económico 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad.

RESOLUCION.- LA Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VILLAUNION S.A., con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar los Balances y estos de resultado al 31 de diciembre del 2016. Y las utilidades se acumulen, para el final de años realizar el agasajo navideño.

3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

El señor presidente de la junta dispone un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las 19:50, el señor presidente de la junta reinstala la referida junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se dé lectura del acta.

RESOLUCION.- LA Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VILLAUNION S.A., con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el acta y ratificar su contenido.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la junta general ordinaria a las 20h05 minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, el presidente y la secretaria que se ratifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba indicado.

Sr. Guamán José Oswaldo
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. Segundo Pedro Inca Quinchuela
SECRETARIA DE LA JUNTA